



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA**  
 Edificio Cuartel del Fijo, Calle del Cuartel  
 Oficina # 310. 3er. Piso. Cartagena de Indias  
 Correo electrónico: [j06cctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j06cctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co)

## TRASLADO ART. 110 FIJACIÓN EN LISTA

**TRASLADO No. 56**

**FECHA: 27 SEPTIEMBRE DE 2024**

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
13001310300620230011300	VERBAL	LOS CORALES DE CARTAGENA S.A.S.	JAVIER IGNACIO PAZ DELGADO.	Traslado Recurso Reposición Art. 319 CGP	30/09/24	02/10/24
13001310300619990037000	EJECUTIVO	BARBACOAS LIMITADA	Electo Cáliz Fernández y Otros	Traslado Recurso Reposición Art. 319 CGP	30/09/24	02/10/24
13001310300620220000020	EJECUTIVO	BBVA COLOMBIA S.A.	HEREDEROS INDETERMINADOS DE MELITZA ESTHER DURAN DE CABRERA	Traslado Control Legalidad		
13001310300620220031100	VERBAL	CLAUDIA ROSA PADAUI ORTIZ Y OTRO	Sociedad Promotora Bocagrande S.A.- PROBOCA y otros	Traslado Excepciones Mérito Art. 370 CGP	30/09/24	04/10/24
13001310300620220031100	VERBAL	CLAUDIA ROSA PADAUI ORTIZ Y OTRO	Sociedad Promotora Bocagrande S.A.- PROBOCA y otros	Traslado Dcitamen Pericial		



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA**  
Edificio Cuartel del Fijo, Calle del Cuartel  
Oficina # 310. 3er. Piso. Cartagena de Indias  
Correo electrónico: [j06cctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j06cctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co)

**NOTA:** En caso que ya hubiera recibido copia del escrito que acá se señala, se advierte que se están corriendo los términos desde el momento que lo recibió, por lo que, este traslado **quedara inválido** y se computara **únicamente**, el término contado desde el momento que recibió el memorial en su correo electrónico, enviado por la contraparte.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL C.G.P. SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL, HOY 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y A LA HORA DE LAS 8:00 AM.

**LUZ ENITH ÁLVAREZ WALTEROS**  
**SECRETARIA**